

opci3n

Revista de Antropologfa, Ciencias de la Comunicaci3n y de la Informaci3n, Filosoffa,
Lingfistica y Semf3tica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnologfa

Afio 34, diciembre 2018 N°

87

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1537/ ISSNe: 2477-9385

Dep3sito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

Caracterización de los cuadros directivos de las universidades chilenas a partir de su formación de pre y post grado

Francisco Ganga Contreras¹
Universidad de Los Lagos
fganga@ulagos.cl

Gonzalo Luna Negrete²
Universidad de Valparaíso,
gonzalo.luna@uv.cl

Patricio Viancos³
Universidad de los Lagos,
patricio.viancos@ulagos.cl

Resumen

Las universidades como organizaciones altamente complejas requieren de una serie de consideraciones para su administración y precisamente las competencias de sus directivos es uno de los elementos centrales. El trabajo tiene el objetivo de realizar una caracterización de los cuadros directivos de estas instituciones chilenas, a partir de su formación profesional y estudios de postgrado. Se trata de una investigación documental que utiliza fuentes secundarias de información (esencialmente artículos publicados en revistas indexadas y páginas Web de las Casas de Estudio). Los resultados más relevantes indican un predominio de las carreras de pre y post grado asociadas al área de las ciencias sociales.

Palabras clave: Educación superior, gobernanza universitaria, capital humano, liderazgo, universidades regionales de Chile.

¹Administrador Público, Licenciado en Administración, Magíster en Administración de Empresas, DEA en Organización de Empresas, Doctorado en Administración de Empresas, Doctorado en Gestión Estratégica y Postdoctorado en Ciencias Humanas. Investigador del Programa en Gobernanza e Inclusión Organizacional del Departamento de Ciencias del Desarrollo de la Universidad de Los Lagos-Chile.

² Administrador Público, Diplomado en Gerencia Pública y Magíster en Ciencia Política. Doctorando en Administración de Empresas por UCN – Nicaragua & EGEU Business School Chile - Trabajo de Investigación para el desarrollo de tesis doctoral. Académico de la Escuela de Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Valparaíso - Chile.

³Administrador Público, Licenciado en Administración, Doctorando en Política y Gestión Educativa, Universidad de Playa Ancha. Asistente de Investigación Proyecto Fondecyt-Regular N° 1161353 y en el Programa en Gobernanza e Inclusión Organizacional - PRIGO- de la Universidad de los Lagos.

Characterization of Chilean universities directory from their pre and post-graduate training

Abstract

Universities as highly complex organizations require a series of considerations for their administration and precisely the competences of their administrators is one of the central elements. The aim of the work is to characterize the managers of these Chilean institutions, based on their professional training and postgraduate studies. It is a documentary research that uses secondary sources of information (essentially articles published in indexed journals and websites of universities). The most relevant results indicate a predominance of formation of pre and post degree associated to the area of the social sciences.

Keywords: Higher education, governance universities, human capital, leadership, regional universities Chile.

I. Introducción.

El conocimiento, visto como un proceso de acumulación y buen uso de la información, adquirido de forma científica o empírica, es un concepto que ocupa un lugar central en los acelerados procesos de cambios que ha traído consigo el siglo XXI, marcado por la irrupción de la llamada Sociedad del Conocimiento, aquella en la cual los ciudadanos disponen de un acceso prácticamente ilimitado e inmediato a la información y en la que su procesamiento y transmisión son factores decisivos en la actividad de los individuos, desde sus relaciones económicas hasta el ocio y la vida pública (PÉREZ ET AL, 2018).

Dicho proceso de innovaciones tecnológicas y económicas ha producido un cambio radical en el conjunto de la sociedad, en sus formas de relación e intercambio (VAIRA, 2004). De igual manera, la formación de capital humano avanzado ha demostrado ser una muy buena inversión para los países, reduciendo las desigualdades y la pobreza (BEHRMAN, 2011).

Las universidades, dada su eminente responsabilidad en la formación de capital humano avanzado y en la producción de los conocimientos que demanda la sociedad han debido modificar sus estructuras organizacionales acorde a los requerimientos originados por el proceso de cambio y, del mismo modo, disponer de cuadros directivos que posean los conocimientos y habilidades adecuadas para enfrentar los nuevos desafíos (RODRÍGUEZ-PONCE, 2009). Bajo ese indicio las características de éstos, sustancialmente sus grados de especialización, constituyen un factor apreciable a la hora de determinar quienes cuentan con las capacidades de gestión recomendables para administrar estas estructuras de gobierno. De ahí que en las universidades adquiere vital importancia explorar el comportamiento de los máximos directivos. (GANGA ET AL, 2018), plantean que las capacidades de liderazgo son un factor crítico en el éxito de las organizaciones universitarias a través del estudio de sus rectores y los Máximos Cuerpos Colegiados.

En este orden de cosas, el trabajo tiene el propósito cardinal indagar acerca de las principales características formativas de los cuadros directivos de las universidades chilenas mediante un estudio

comparativo entre rectores, prorectores y/o vicerrectores de las Casas de Estudio pertenecientes a la Región Metropolitana de Santiago con los de las ubicadas en regiones alejadas del centro del país. Lo que se llevó a cabo partiendo del análisis y la caracterización de la especialización tanto en áreas de pre grado (licenciaturas, profesiones), como de post grado (magister, doctorados y otros cursos), de los cuadros directivos que conforman el Gobierno Universitario en estas instituciones.

Se trata de un estudio de caso que abarca la totalidad de las casas de estudios superiores chilenas en funcionamiento al año 2016; es de carácter documental, dado que maneja fuentes secundarias: artículos de revistas, medios digitales y escritos de universidades y centros de pensamientos nacionales e internacionales, páginas y portales Web de las instituciones, facultades y escuelas observadas. Las variables estudiadas fueron analizadas cuantitativa y cualitativamente; se establecieron indicadores que facilitaron la categorización de los elementos más relevantes en los distintos ámbitos de formación de los responsables de los gobiernos universitarios.

II. DESARROLLO

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. Hacia un concepto de sociedad del conocimiento

El término “Sociedad del Conocimiento” se sustenta en la idea de que la estructura social y económica cambia hacia la venta de

servicios basados en el conocimiento (BELL, 1973), en la escuela este término conjuntamente con su símil “Sociedad de la información”, expresan un concepto de profundos cambios en la sociedad moderna, como mencionan (PÉREZ ET AL, 2018), y en el terreno de la educación se manifiesta en el uso de dispositivos digitales destinados a facilitar el aprendizaje, asimismo, en la consolidación de un modelo pedagógico para la nueva economía fundada en el conocimiento.

La Sociedad de Conocimiento tiene sus orígenes en los años 60, a partir de la construcción de la noción de la sociedad post-industrial, lo cual llevó al sociólogo PETER F. DRUCKER (1994), a pronosticar el surgimiento de una clase de trabajadores vinculados al desarrollo del conocimiento. Sociedad caracterizada por una estructura económica y social en la que el conocimiento sustituye al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante de la productividad y el crecimiento económico de la Sociedad.

El conocimiento se ha convertido en una fuente de innovación orientada hacia el progreso, el cual apunta hacia la creación de nuevas tecnologías, reflejando una expansión acelerada de las actividades de investigación estatales y privadas, en las que las universidades han jugado un rol clave como actores centrales en la formación de capital humano avanzado para el desarrollo de los nuevos sectores económicos asociados a los adelantos tecnológicos (PEDRAJA REJAS Y RODRÍGUEZ PONCE, 2006).

Rodríguez-Ponce (2009), caracteriza los roles que deben jugar las instituciones en la Sociedad del Conocimiento. (Creación de conocimiento, Difusión del conocimiento y contribución al desarrollo y equidad) e instituye que solo el 9% cumple cabalmente los mismos. La participación y la creación colectiva del conocimiento viabilizan el acceso y el uso intensivo de la información; por ende, en la actualidad la capacidad para adquirir, transmitir y aplicar el conocimiento crea una ventaja competitiva. Éste proporciona capacidad de acción y decisión; otorgando poder a quienes lo poseen (RODRÍGUEZ-PONCE, 2009).

Por otro lado, la nueva forma de concebir la red y los roles que el usuario desempeña se plasma también en la manera de entender el trabajo y, por tanto, en los modelos productivos y de negocio. Junto a los arquetipos de producción clásicos, el constante desarrollo de las tecnologías de la información trae consigo nuevas tendencias en el ámbito de la producción (ALONSO DE MAGDALENO, 2014).

(PÉREZ ET AL, 2018), aluden a que se puede comprender la relevancia de la innovación y, en virtud de ello, el conocimiento es clave para impulsar una hegemonía del sistema económico, dada su capacidad de plantear soluciones a problemáticas que surgen en la sociedad actual.

Caracterización del sistema universitario chileno

Uno de los elementos distintivos del sistema chileno es una institucionalidad diversa y compleja, donde conviven entidades universitarias y no universitarias, antiguas y nuevas, con nula, poca y suficiente investigación, públicas y privadas, con dispares niveles de

alidad, etc. (BRUNNER Y GANGA, 2016; GANGA, 2017; GANGA ET AL, 2017; GANGA Y VIANCOS 2018 a). Por una parte, las denominadas ‘tradicionales’, que pertenecen al Consejo de Rectores y que son o derivan de las ocho existentes antes de la reforma de 1980 (dos públicas y seis privadas que cuentan con aportes públicos).

La profunda reforma educacional instaurada por el régimen militar en 1980 conllevó a que las dos entidades públicas (la Universidad de Chile y la ex Universidad Técnica del Estado) fueran desmembradas (Decreto con Fuerza de Ley N°2 1981). El sistema público quedó conformado por catorce nuevas instituciones, nacidas de las sedes regionales de las universidades públicas hasta totalizar dieciséis; mientras las seis privadas tradicionales de entonces mantuvieron su carácter original, con la excepción de la Pontificia Universidad Católica de Chile que sufrió una escisión de tres de sus sedes, lo que dio origen a tres nuevas universidades católicas, y así en 1980, ocho universidades se transformaron en dieciséis establecimientos estatales y nueve privados, concretándose la cifra de veinte y cinco instituciones tradicionales.

El año 2015 se incorporan las universidades de O'Higgins y de Aysén de carácter regional y público conforme a la ley 20.842. Dos subdivisiones nacionales (regiones) que no poseían casas de estudios superiores ni públicas ni tradicionales en sus territorios.

Actualmente el sistema universitario chileno, de estructura diversificada, contempla tres tipos de instituciones, abiertas a quienes

egresan de la Educación Media (Nivel secundario): Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica (ver figura N° 1). La misión de cada uno y su rol lo define la ley 21.091 sobre Educación Superior.

a) Universidades: Crean, preservan y transmiten conocimiento, forman graduados y profesionales. En las mismas convergen la docencia, la investigación, la creación artística, la innovación y la vinculación con el medio (Diario Oficial Ley 21.091, 2018). En este nivel se imparten los programas de licenciatura, se otorgan los grados académicos y es posible además acceder, de forma exclusiva, a títulos profesionales de carreras universitarias señaladas en la legislación-

b) Institutos Profesionales: Les corresponde la formación de profesionales sin grado académico, se enfocan en la docencia, la innovación y la vinculación con el medio. Entregan títulos técnicos de nivel superior en las áreas en que se confieren los títulos profesionales (Diario Oficial Ley 21.091, 2018).

c) Centros de Formación Técnica: Tienen como misión la docencia, la innovación y la vinculación con el medio para la formación de los técnicos capaces de contribuir al desarrollo del territorio donde se emplazan (Diario Oficial Ley 21.091, 2018).



FIGURA N° 1: ESPECIALIZACIÓN DEL ÁPICE DIRECTIVO EN LAS UNIVERSIDADES UBICADAS EN LA REGIÓN METROPOLITANA

Fuente: Elaboración propia, tomado de Ganga, 2005.

Actualmente el sistema lo integran ciento cincuenta y una instituciones: las veinte y siete universidades pertenecientes al CRUCH, las treinta y cuatro privadas, cuarenta y tres Institutos Profesionales y cuarenta y siete Centros de Formación Técnica (SIES, 2018c).

1.2. Las universidades regionales

El sistema universitario chileno se caracteriza por una tendencia a la concentración de la matrícula en Educación Superior. La Región Metropolitana reúne el (607.732) 48.13% del total de la matrícula, seguida por la del Biobío (157.260) 12.45% y la de Valparaíso con un 10.71%. (135.286) (SIES, 2018b).

Según el Sistema de Información de Educación Superior (SIES, b) al 28 de junio de 2018 existían 1.262.771 estudiantes en la Educación

Superior. Las universidades de la Agrupación de Universidades Regionales (AUR) contaban, en esa misma fecha, con 249 mil alumnos (68% del CRUCH y 19% del total) y 18 mil docentes e investigadores (SIES, 2018 a), con un quehacer fuertemente ligado al progreso social y productivo local. Ello, en un escenario propio, considerando las particularidades geográficas y territoriales de estos planteles, que en gran medida distan bastante de las de los instalados en la Capital. Fenómeno inherente al fuerte centralismo chileno y su repercusión en los dispares niveles de desarrollo de las regiones en áreas tan sensibles para la comunidad como la salud, el transporte público, la vivienda, el crecimiento urbano y calidad de vida. Dicha concentración podría afectar negativamente el desarrollo del país (ATIENZA Y AROCA, 2012). En los países con una región dominante, como sucede en Chile, la economía y las instituciones aglutinan una serie de acciones que consolidan su dominio (DURANTON, 2009).

En consecuencia, adquiere suma importancia el aporte del Estado y en particular de las universidades, las que tienen un rol fundamental en la construcción de propuestas y de políticas en *pos* del progreso regional y de la sociedad que los cobija (HEWINGS, 2014), lo que se pudiese complementar con cifras aportadas por el Sistema de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación de Chile (2017), que hablan de que las universidades estatales concentran el 15,59% de la matrícula de pre y post grado de la Educación Superior chilena (GANGA-CONTRERAS Y VIANCOS, 2018b).

Por consiguiente, un análisis que se haga cargo de las diferencias de las universidades asentadas en la Región Metropolitana versus las del resto

de las regiones es muy necesario, dadas las condiciones objetivas de desigualdad entre ambas zonas geográficas, diferencias que marcan el gobierno y la gestión de las instituciones regionales en lo referido a la disponibilidad de recursos financieros y humanos, infraestructura, entre otras (GANGA Y LUNA, 2018).

1.3. El sistema de Gobierno Universitario

El sistema chileno de Educación Superior es diverso y complejo, del cual resultan instituciones heterogéneas desde el punto de vista de su constitución, organización y gestión interna. Sin perjuicio de las diferencias entre las universidades, éstas poseen ciertas estructuras y formas similares. SALMI (2009) y ALBATCH Y SALMI (2011), establecen las características que debería tener una universidad que aspire a ser de clase mundial e identifican tres aspectos clave:

- Recursos abundantes, concebido como presupuesto para realizar sus actividades. Una gobernanza apropiada que permita a la institución la autonomía necesaria para adaptarse a los cambios del entorno,
- Visión estratégica y un liderazgo adecuado basado en la cultura de la excelencia. Y, por último,
- Concentración de talento de estudiantes, funcionarios y académicos, lo que apunta hacia el cumplimiento del rol que demanda la Sociedad.

Las instituciones universitarias, conforme al enfoque de la nueva gestión pública (*New public management*), deben velar por sus propios ingresos y se les da mayores niveles de autonomía en un contexto de profundos cambios y competencias reflejados en indicadores de performance y rankings internacionales (BESSANT ET AL, 2015), lo que plantea una serie de desafíos, una vez que, las instituciones ya no compiten a nivel local sino internacional. (LEIŠYTĖ, 2016 & BRUNNER ET AL, 2018).

No obstante lo expresado previamente, BERNASCONI (2014) advierte que el principio esencial para una buena gobernanza universitaria es la autonomía, visto que, a partir de ella se construye una forma de gobierno al servicio del bien superior de la institución, que el autor refiere como descubrir y comunicar el conocimiento; esta realidad, obliga a las instituciones a fomentar liderazgos transformadores que impliquen un cambio de cultura en búsqueda de la calidad y la excelencia de las universidades (PEDRAJA-REJAS ET AL, 2018)

A su vez GANGA Y VIANCOS (2018b), enfatizan que en Chile - al menos al sistema público- no se le han otorgado las herramientas necesarias para un cambio que implique mayores niveles de autonomía o mejores liderazgos dentro del marco de la legislación que aplica a las universidades, traducándose en un mercado de directivos universitarios (aplicado a la figura del rector) limitada a aquellos que sean parte de la institución. Una mínima desregulación y autonomía en la capacidad de atraer talentos (debido a las restricciones vinculadas a normas comunes de contratación del sector público) y limitados presupuestos particularmente a las instituciones de carácter regional (GANGA Y LUNA, 2018). De ahí

que las formas de gobierno de una universidad se transforman en un atributo de gran importancia en su batalla por alcanzar la excelencia.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología empleada se basó en la revisión de fuentes secundarias de las sesenta y una universidades existentes al año 2016 (treinta en la Región Metropolitana y treinta y una en regiones), principalmente se recopiló información de sus páginas Web, con el fin de obtener el universo total de las autoridades pertenecientes a sus gobiernos universitarios. Se realizó una distinción entre las de Santiago y las de regiones, ya que se estima que poseen distintas características en su origen y en su desarrollo posterior en cuanto a su tamaño, población estudiantil, oferta de pre y postgrado y objetivos académicos e institucionales. Se incluyeron los cargos principales de:

a) **Rector:** Máxima autoridad académica de una universidad o institución educativa de Educación Superior y ostenta su representación, encargado de administrar su patrimonio, conforme a lo que establece el estatuto de la Corporación.

b) **Prorector:** Cargo del Gobierno Universitario cuya función principal es asesorar al Rector en todas las materias concernientes a aspectos académicos, económico-administrativos, jurídicos y estudiantiles, con el apoyo técnico

de los organismos dependientes respectivos (tener presente que no todas las instituciones poseen este cargo).

c) **Vicerrector:** Planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa los procesos, planes y programas asociados al ámbito de gestión específico de su responsabilidad: Académico, de administración y finanzas, de investigación y desarrollo, vinculación con el medio o extensión, entre otros.

Los cargos se categorizaron de acuerdo a la variable asociada a la “especialización de pre grado”, correspondiente a estudios superiores hasta el título de grado, cuyo objetivo radica en la preparación de los estudiantes enfocada al desempeño de ocupaciones en áreas específicas para el ejercicio de una disciplina determinada, de naturaleza técnica, tecnológica o científica o en el campo de las Humanidades, las Artes y la Filosofía, entre otras. Asimismo, se tuvieron en cuenta estudios vinculados a la variable “especialización de postgrado”, los que conforman un ciclo de especialización que el alumno cursa tras la graduación o licenciatura e incluye maestría y doctorado con una duración generalmente de al menos un año.

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Especialización de Pregrado: universidades Región Metropolitana

En las universidades ubicadas en la Región Metropolitana se buscó determinar el área de conocimiento a la cual pertenecen las carreras de los integrantes del ápice directivo. La Figura N° 1 muestra que, dentro de las profesiones de pre grado de los tres cargos analizados (rectores, prorectores y vicerrectores), predominan carreras afines a las Ciencias Sociales y que la segunda área académica apunta a las Ingenierías y Tecnologías.

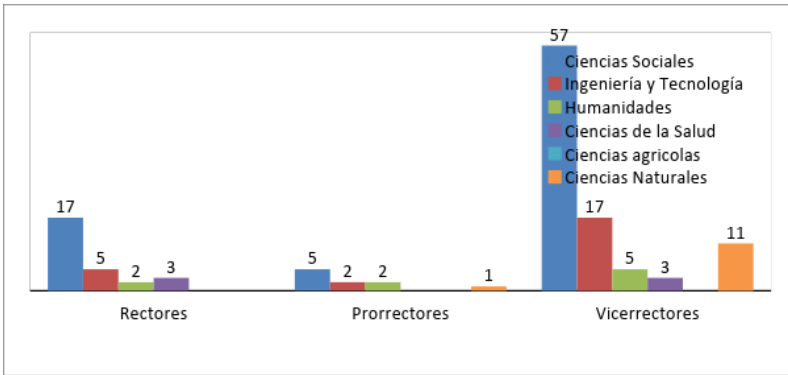
Al desagregar los datos, en primer término, se pudo determinar que, en el caso de los rectores, más del 60% tiene profesiones vinculadas a las Ciencias Sociales seguidas por las Ciencias y la Tecnología con un 18% y sólo un 11% corresponde a las Ciencias Médicas y la Salud.

En los prorectores se da una situación similar. Las Ciencias Sociales superan el 60% de las profesiones de estos directivos, las Ingenierías y Tecnología representan un 25% y las Ciencias Naturales solo un 12%. Debe destacarse que el cargo de Prorector solo existe en ocho de las universidades estudiadas.

Referente a los vicerrectores, las Ciencias Sociales vuelven a arrojar una alta cifra con un 62%, la Ingeniería y Tecnología un 18% y las Ciencias Naturales un 11%.

Entre las profesiones que más sobresalen en los tres cargos, en el terreno de las Ciencias Sociales impera la carrera de Derecho; en Ciencia y Tecnología, las Ingenierías Civiles en sus distintas especialidades y; en las Ciencias Médicas y de la Salud, la de Médico Cirujano.

FIGURA N° 1: ESPECIALIZACIÓN DEL ÁPICE DIRECTIVO EN LAS UNIVERSIDADES UBICADAS EN LA REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

3.2 Especialización de Pregrado: universidades regionales

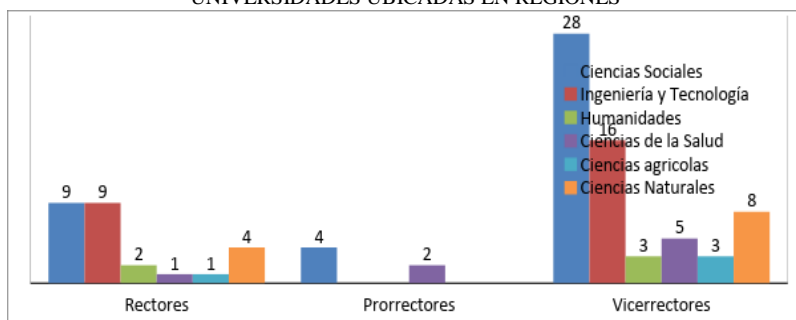
Las profesiones de pregrado de quienes ocupan cargos directivos en las universidades regionales, a diferencia de los de las asentadas en Santiago, revelan que en los rectores las carreras conexas a las Ciencias Sociales coinciden con las Ingenierías y Tecnología, con un 36% respectivamente y las Ciencias Naturales constituyen un 16% (ver Figura N°2).

En prorectores y vicerrectores, las Ciencias Sociales tienen una mayor presencia que el resto de las profesiones de pregrado.

Respecto a los prorectores (cargo solo detectado en seis universidades de regiones) a las Ciencias Sociales concierne un 66% y un 33% a las Ciencias Médicas y de la Salud. Para los vicerrectores las

Ciencias Sociales figuran con un 44% y las Ingenierías y Tecnología con un 25%.

FIGURA N° 2: ESPECIALIZACIÓN DEL ÁPICE DIRECTIVO EN LAS UNIVERSIDADES UBICADAS EN REGIONES



Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

3.3 Especialización de Postgrado: universidades Región Metropolitana

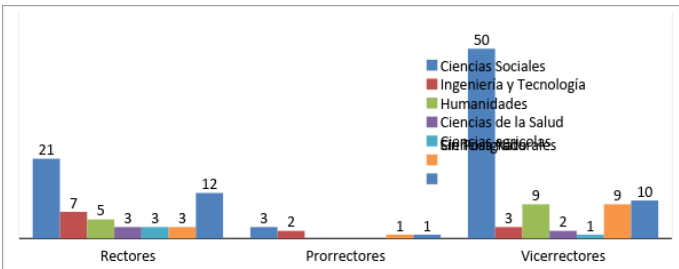
La figura N° 3 describe como en lo relativo a la especialización de Postgrado (Magister y Doctorado) en los tres cargos de nuevo prevalecen las Ciencias Sociales.

En lo que atañe a los rectores las especialidades de ese campo llegan casi al 46% y un 15% alude a postgrados en Ciencia e Ingeniería. Es importante señalar que en doce casos (equivalentes a más de un 25%) no se pudo precisar las especialidades de este cargo.

Más un 40% de los prorectores se enmarcan en áreas de las Ciencias Sociales y casi un 30% en Ingeniería y Tecnología.

Ochenta y cuatro casos de vicerrectores observados, acreditaron que un 60% de sus especializaciones son en Ciencias Sociales, un menor número (12%) en Ciencias Naturales y, al igual que en el cargo de Rector, se detectó un porcentaje (12%) en el que no fue posible identificar especialidades de postgrado.

FIGURA N° 3: ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO DEL ÁPICE DIRECTIVO EN LAS UNIVERSIDADES UBICADAS EN LA REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

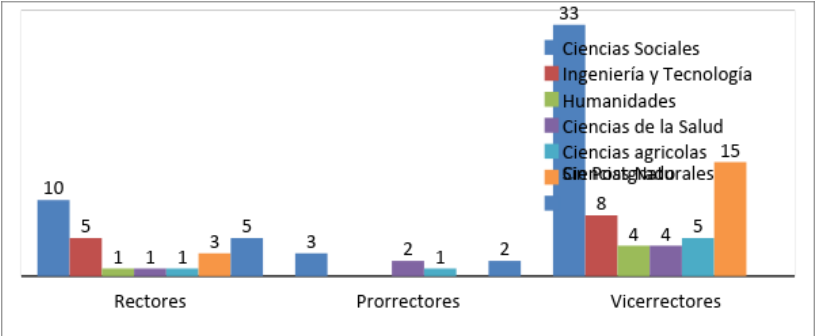
3.4 Especialización de Postgrado: universidades regionales

La figura N°4, demuestra que las Ciencias Sociales preponderan una vez más cuando se trata de la especialización de quienes desempeñan cargos directivos en universidades regionales. De los rectores casi un 40% cuenta con estudios de postgrado en esa área y en la de Ingeniería y Tecnología casi un 20%. El porcentaje se emitió sin tomar en cuenta cinco casos, un 20% de la muestra que no se logró constatar.

Los prorectores, tres casos de las Ciencias Sociales y dos de Ciencias Médicas y de la Salud, personifican en esta oportunidad casi un 38% y un 25% respectivamente.

En los vicerrectores persiste la similitud con las universidades instaladas en Santiago, donde imperan las Ciencias Sociales (33 casos para un 47%). Las Ciencias Naturales refieren un 20% y las Ingenierías y Tecnología casi un 12%.

FIGURA N° 4: ESPECIALIZACIÓN DE POSTGRADO DEL ÁPICE DIRECTIVO EN LAS UNIVERSIDADES UBICADAS EN REGIONES



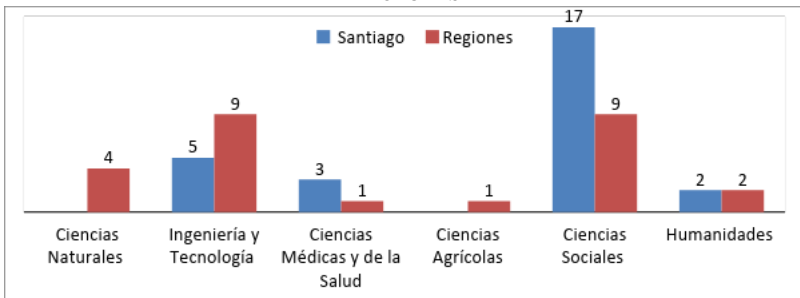
Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

3.5 Análisis comparativo según áreas de conocimiento de pregrado: Rectores, Prorectores y Vicerrectores (Santiago y regiones)

La figura N°5 entrega información que coteja datos de los rectores de las universidades de la Región Metropolitana con los de las pertenecientes a otras regiones del país en cuanto a sus profesiones de Pregrado. En primer término, se aprecia la preferencia por carreras de las Ciencias Sociales.

De los cincuenta y tres casos estudiados, las profesiones vinculadas a esta rama del conocimiento, de los rectores en las universidades de Santiago y de regiones constituyen el 49%. En el área de Ingeniería y Tecnología (cinco casos en la Región Metropolitana y nueve en regiones), encarnan casi un 17% de las profesiones de pregrado. Sobre las Ciencias Naturales no existen casos documentados en las instituciones de Educación Superior de Santiago y sí cuatro en regiones. Las Humanidades sugieren la misma cantidad de profesiones en las universidades de Santiago y de regiones, lo que implica casi un 8%.

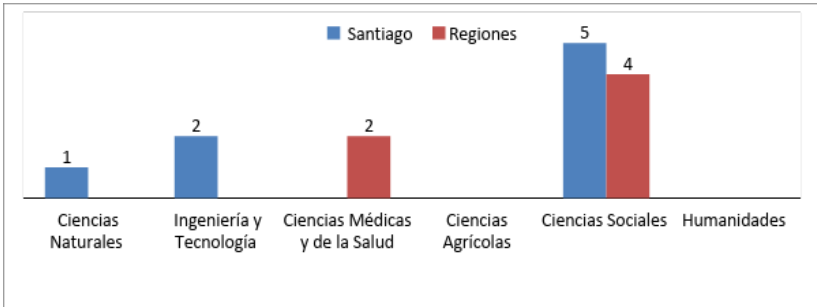
FIGURA N° 5: COMPARACIÓN ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE PREGRADO.
RECTORES



Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

En la figura N°6 se advierte una clara tendencia de prorectores vinculados a profesiones relativas al área de las Ciencias Sociales (cinco en la Región Metropolitana y cuatro en las universidades de regiones); casi un 65%. En esta ocasión las Ciencias Agrícolas y las Humanidades no están representadas. Las Ingenierías y Tecnologías y las Ciencias Médicas y de la Salud suman un 15%.

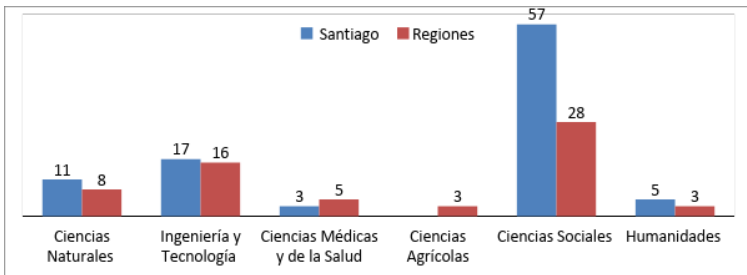
FIGURA N° 6: COMPARACIÓN ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE PREGRADO. PRORRECTORES



Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

Las profesiones que predominan en los ciento cincuenta y seis casos de vicerrectores recaen en las Ciencias Sociales, con casi un 55% (57 en Santiago y 28 en regiones). Le siguen las Ingenierías y Tecnologías con un 21% y las Ciencias Naturales con un 12%. Por su parte, las Ciencias Médicas y de la Salud y las Ciencias Agrícolas registran una mayor presencia en las universidades de regiones, en tanto las Humanidades aparecen más frecuentemente en las instituciones ubicadas en Santiago (ver figura N°7).

FIGURA N° 7: COMPARACIÓN ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE PREGRADO. VICERRECTORES



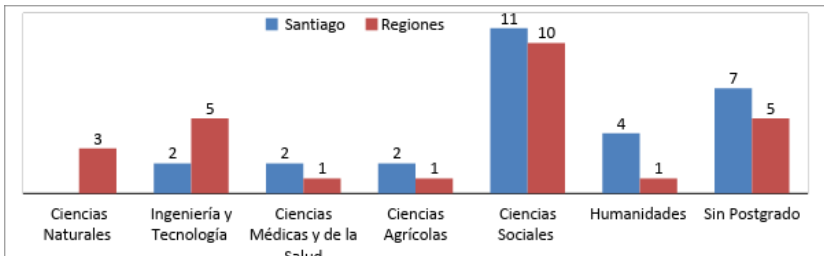
Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

3.6 Análisis comparativo según áreas de conocimiento de postgrado: Rectores, Prorectores y Vicerrectores (Santiago y regiones)

Tocante a los estudios de postgrado, en la figura N°8 se ve como entre los rectores destaca nuevamente el área de las Ciencias Sociales, esta vez con cifras semejantes en entre las universidades de Santiago y regiones (11 y 10 respectivamente), para casi un 40%. Las Ingenierías y Tecnologías, con 7 casos y un 13%, hablan de una presencia superior en regiones (5 casos frente a dos en Santiago).

Se debe reiterar la falta de información acerca de estudios de Postgrados, donde las universidades radicadas en Santiago se anteponen con siete casos a las de regiones con cinco y más de un 20%.

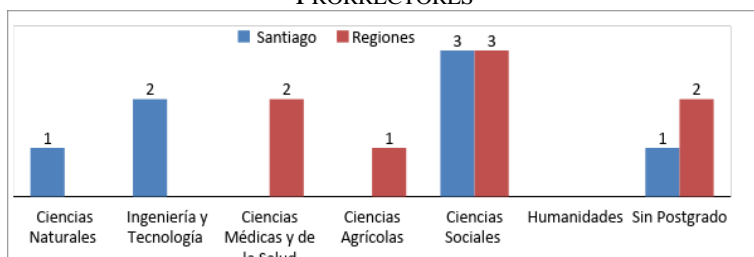
FIGURA N° 8: COMPARACIÓN ÁREA DE CONOCIMIENTO POSTGRADO. RECTORES



Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

Cuando el cargo de Rector existe dentro de los cuadros organizacionales de las universidades estudiadas, equivalentemente despuntan las Ciencias Sociales como el área de conocimiento de Postgrado más frecuentada por los mismos (3 casos en Santiago e igual número en regiones para un 40%); seguida por las Ingenierías y Tecnologías y las Ciencias Médicas y de la Salud con dos casos cada una (más detalles en la figura N° 9).

FIGURA N° 9: COMPARACIÓN ÁREA DE CONOCIMIENTO POSTGRADO. PRORRECTORES



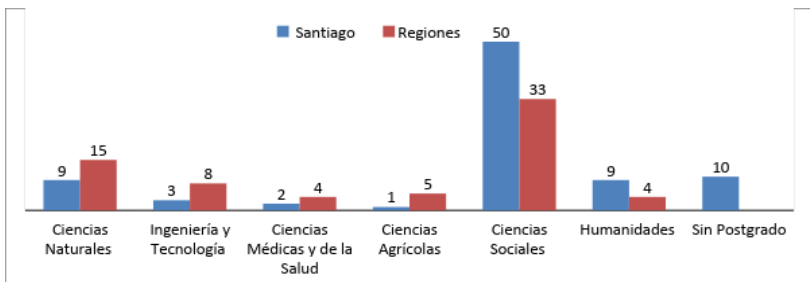
Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

La figura N°10 esboza como entre los vicerrectores se hallan prácticamente la totalidad de las áreas del conocimiento recogidas en la muestra. No obstante, afloran con las Ciencias Sociales ochenta tres casos, para un poco más del 57 % del total, cuya presencia se acentúa en las universidades emplazadas en Santiago. En las universidades regionales prevalecen las Ciencias Naturales (24 casos para un 15%), seguidas de las Ingenierías y Tecnologías con un 7%.

Cabe subrayar que a diez directivos de universidades de la Región Metropolitana no fue posible encontrarles especializaciones de Postgrado.

FIGURA N° 10: COMPARACIÓN ÁREA DE CONOCIMIENTO POSTGRADO.

VICERRECTORES



Fuente: Elaboración propia basado en análisis de información documental

III. CONCLUSIONES

En las últimas décadas las universidades han enfrentado los profundos cambios políticos, sociales, económicos y tecnológicos que ha traído consigo la denominada Sociedad del Conocimiento. Por consiguiente, dichas entidades educativas han debido adaptar no solo sus planes y programas y adecuarlos a las demandas y necesidades de la sociedad en la cual se insertan, sino que se han visto precisadas a modificar sus procesos internos acorde a los nuevos eventos del contexto, y así cumplir con su misión. Transformaciones que las

convierten en organizaciones que innovan y aprenden de sus propias experiencias y desempeño.

Ante las nuevas dinámicas de los sistemas de educación terciaria (BRUNNER Y GANGA, 2016), las universidades están forzadas a cambiar en función de las exigencias de la sociedad; su rol pasivo, parsimonioso y de respuesta a largo plazo ya no es pertinente con las realidades y presiones que ejerce el entorno. Éstas deben jugar un nuevo papel que les permita enfrentar de la mejor manera las presiones y desafíos políticos, económicos y sociales enmarcados en ambientes donde predominan las tecnologías de la información y la comunicación; todo lo cual, origina crecientes demandas de masificación e internacionalización de la investigación y la educación, así como de una mayor calidad, cuyos resultados deben ser cuantificables y generadores de beneficios económicos a la sociedad.

La descentralización del conocimiento exige que todas las Instituciones de Educación Superior en Chile cuenten con iguales disponibilidades, tanto de recursos financieros para el desarrollo de sus programas académicos y de investigación, como con cuadros directivos que posean conocimientos y habilidades afines al nuevo contexto económico- productivo.

De no corregirse a tiempo las asimetrías, ello incidirá negativamente en la capacidad de formar profesionales competentes en sintonía con el proceso acelerado de cambios que vive la sociedad actual. También afectará la capacidad de entregar respuestas concretas

y reales que contribuyan al desarrollo económico y social de un país equilibrado a nivel territorial. Circunstancias en las que urge contar con equipos directivos con altos estándares formativos y con las competencias suficientes para actuar con eficiencia en este intrincado escenario organizacional.

Precisamente, de tal realidad es que parte la génesis de este estudio, cuya finalidad reside en lograr una caracterización inicial de la formación académica de los cuadros directivos de las universidades chilenas, con vistas a conocer sus áreas de experticia profesional y observar si estos conocimientos son pertinentes para afrontar los desafíos impuestos por la Sociedad del Conocimiento.

En primer lugar, salió a la luz la predominancia de áreas de pre grado ligadas a las Ciencias Sociales, especialmente profesiones que tienen que ver con el Derecho; lo que habla de cuadros directivos que responden a estudios identificados con aspectos normativos, los cuales si bien les habilita a la hora de contar con los conocimientos formales para ejercer funciones en cargos centrales, denota escasa innovación en el instante de privilegiar otro tipo de profesiones concernientes a ámbitos del conocimiento punteros en el desarrollo de nuevos paradigmas asociados a la innovación y a la creación de saberes como la ciencia y la tecnología, entre otras.

De igual modo, indagar en la pertinencia formativa de rectores, prorectores y vicerrectores de universidades chilenas mostró la poca representación de profesiones del campo de la Administración, tanto en

las instituciones pertenecientes a Santiago como a regiones. El déficit de profesionales de esta área, en cargos clave de gobierno y de administración universitaria, manifiesta falta de habilidades y de conocimientos inherentes de una disciplina fundamental para enfrentar la conducción de organizaciones tan complejas como las universidades. Contar con directivos expertos en el terreno de la Administración facilitaría el logro de los efectos esperados a través de un manejo eficiente y eficaz de los procesos administrativos. Lo que podría llevar a inferir que, aun cuando los cuadros directivos de las universidades chilenas gozan de profundos conocimientos en sus áreas profesionales particulares y, en su gran mayoría, de experiencia docente e investigativa, en términos generales carecerían de competencias, experticia y conocimientos en el ámbito gerencial, así como de habilidades asociadas a las tecnologías y la innovación, lo que potencialmente les dificultaría dar respuesta a las múltiples tareas incorporadas a las nuevas exigencias de su entorno.

Los resultados del estudio muestran la necesidad de reforzar los conocimientos de quienes conducen las universidades chilenas y de potenciar habilidades de carácter gerencial con vistas a enfrentar la creciente competitividad unida la demanda por servicios educativos de calidad. Igualmente, se debe prestar especial atención a la actualización y adecuación de estructuras funcionales y tecnológicas, tomando en cuenta que otras entidades desarrollan diversas estrategias para diferenciarse de sus competidores (RODRÍGUEZ-PONCE, 2009; BRUNNER Y GANGA, 2016; GANGA ET AL, 2018; PEDRAJA-REJAS ET AL, 2018). De acuerdo a lo planteado por estos autores,

cada vez se hace más evidente la necesidad de contar con cuadros directivos altamente capacitados, flexibles en sus formas de actuar y en los procesos de toma de decisiones, lo que implica un trabajo interdisciplinario, la generación de capacidad crítica, reflexiva, aprender de los errores y, sobre todo, gestionarse a sí mismos. Un cambio de actuación que permitirá reflejar y transmitir conductas centradas en valores básicos del ser humano, como el respeto, la responsabilidad, la honradez, el compromiso, entre otros, y así aquellos que gerencian o gestionan este tipo de organizaciones asumirían de manera dinámica conductas, comportamientos o estilos acorde a las nuevas exigencias del ambiente interno y externo de la universidad. Para ello requieren del desarrollo de competencias, entendidas según SPENCER Y SPENCER (1993), como “motivaciones, rasgos psicofísicos y formas de comportamiento, auto concepto, conocimientos, destrezas manuales y destrezas mentales o cognitivas”.

De igual manera, trabajos futuros deben considerar una diferenciación entre el nivel de postgrados que poseen las autoridades. Al respecto esta investigación no realiza diferencias entre la maestría y el doctorado. Por esta razón, es necesario conocer el porcentaje de rectores, prorectores y vicerrectores (y en general de todo el ápice directivo), que tienen grado de doctor -y una vez determinado- establecer diferencias entre las universidades localizadas en la capital y en regiones. Por otra parte, es interesante determinar si estas autoridades tienen una carrera en investigación o solo se han dedicado a la gestión en la universidad, para ello se puede buscar su nivel de publicaciones científicas, proyectos de investigación adjudicados

(nacionales e internacionales) antes, durante y después de ser autoridades.

Como se ha podido observar, este trabajo pudiese constituir un punto de partida para proyectar estudios que analicen detalladamente la vinculación y/o establecer correlaciones que pudieran existir entre la formación académica de los directivos universitarios y los resultados de la administración de sus Casas de Estudio.

Podría servir además para realizar indagaciones comparadas a nivel de América Latina y con países que ostenten los mejores resultados, globalmente hablando; se identificarían debilidades y limitaciones de los sistemas, pero sobre todo: las buenas prácticas, que podrían traducirse en recomendaciones y en orientaciones en el diseño e implementación de políticas públicas, que apunten a que las casas de estudios superiores chilenas avancen decididamente hacia un desempeño de universidades de clase mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGRUPACION DE UNIVERSIDADES REGIONALES (AUR).
Listado de universidades participantes Consultado el 20-11-18:
<http://www.auregionales.cl/>
- ALONSO DE MAGDALENO, María Isabel & GARCIA, Jesús. 2014.
“Crowdsourcing: la descentralización del conocimiento y su impacto en los modelos productivos y de negocio”. **Cuadernos de Gestión** Vol. 14, No. 2: 33-50.
- ALTBACH, Philip & SALMI, Jamil. (Eds.) 2011. **The road to academic excellence: The making of world-class research universities**. The World Bank.

- ATIENZA, Miguel & AROCA, Patricio. 2012. "Concentración y crecimiento en Chile: una relación negativa ignorada". **EURE** (Santiago), Vol. 381, No. 114: 257-277. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0272-104612012000200010>.
- BELL, Daniel. 1973. **The Coming of Post Industrial Society A Venture in Social Forecasting**. Basic Books. Nueva York, EEUU. 507.
- BERHRMAN, Jere. 2011. "How Much Might Human Capital Policies Affect Earnings Inequalities and Poverty?". **Estudios de Economía**, Vol. 38, No. 1:9-41. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=1876579>.
- BERNASCONI, Andrés. 2014. "Autonomía en el siglo XXI: Nuevas formas de legitimidad ante las transformaciones del Estado y la Sociedad". **Revista Páginas de Educación**. Vol.7, No.2. Montevideo, noviembre 2014.
- BESSANT, Sophie, ROBINSON, Zoe & ORMEROD, Mark. 2015. "Neoliberalism, new public management and the sustainable development agenda of higher education: history, contradictions and synergies". **Environmental Education Research**, Vol. 21, No.3: 417-432. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13504622.2014.993933>.
- BRUNNER, José Joaquín & GANGA-CONTRERAS, Francisco. 2016. "Dinámicas de transformación en la Educación Superior latinoamericana: Desafíos para la gobernanza". **Revista Opción**. Año 32, No.80: 12-35
- BRUNNER, José Joaquín, GANGA-CONTRERAS, Francisco & RODRÍGUEZ-PONCE, Emilio. 2018. "Gobernanza del Capitalismo Académico: Aproximaciones desde Chile". **Revista Venezolana de Gerencia**, Vol. 23, No.1: 11-35.
- DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE 7 de agosto de 2015. Crea las Universidades estatales de la región de O'Higgins y de la región de Aysén. Ley 20.842 del Ministerio de Educación.
- DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE. 7 de enero de 1981. FIJA NORMAS SOBRE UNIVERSIDADES. Decreto con Fuerza de Ley 2. Santiago, Chile.

- DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE. 29 de mayo de 2018. Sobre Educación Superior. Ley 21.091 del Ministerio de Educación.
- DRUCKER, Peter. 1994. *Knowledge, Work and Knowledge Society: The Social Transformation of this Century*. Harvard University. Boston, MA, EEUU. Disponible en: www.ksg.harvard.edu/ifactory/ksgpress/www/ksg_news/transcripts/drucklec.htm. Consultado el 02.09.2005.
- DURANTON, Gilles. 2009. “Are cities engines of growth and prosperity for developing countries?”. En M. Spence, P. Clarke Annez & R. M. Buckley (Eds.), **Urbanization and growth**. No.3: 67-114. Washington, DC: Banco Mundial
- GANGA-CONTRERAS, Francisco. 2005. “Análisis preliminar del Gobierno Universitario chileno”. **Revista Venezolana de Gerencia**. Año 10. No. 30: 213-246.
- GANGA-CONTRERAS, Francisco. 2017. “El flipper burocrático en las Universidades”. **Revista Interciencia**. Vol. 42, No.1: 58-62.
- GANGA-CONTRERAS, Francisco & LUNA, Gonzalo. 2018. “La universidad en cifras: el caso del sistema universitario chileno”. **Revista Espacios**, Vol. 39, No, 10: 25.
- GANGA-CONTRERAS, Francisco, PEDRAJA-REJAS, Liliana, QUIROZ, Juan, & RODRIGUEZ-PONCE, Emilio 2017. “Isomorfismo Organizacional (IO): Breves aproximaciones teóricas y algunas aplicaciones a la Educación Superior”. **Revista Espacios**, Vol.38, No.20: 31-43.
- GANGA-CONTRERAS, Francisco, RODRIGUEZ-PONCE, Emilio, NAVARRETE, Erwin & PEDRAJA-REJAS, Liliana. 2018. “Relevancia Del Liderazgo en el Gobierno De Las Universidades Iberoamericanas”. **Revista Interciencia**, Vol. 43, No.3: 160-167.
- GANGA-CONTRERAS, Francisco, VIANCOS, Patricio. 2018a. “Tipología de universidades: una propuesta a partir del rol del máximo directivo”. **Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores**. Año: V, No. 2, Artículo No. 8: 1-18. Octubre, 2017 – Enero, 2018.

- GANGA-CONTRERAS, Francisco, VIANCOS, Patricio. 2018b. "Reforma a la Educación Superior y su impacto en el sistema de Gobierno Universitario. El caso de Chile". **Revista Ciencias de la Documentación**. Vol. 4, No 1: 49-67.
- HEWINGS, Geoffrey. 2014. "Spatially blind trade and fiscal impact policies and their impact on regional economies". **The Quarterly Review of Economics and Finance**. Vol. 54, No. 4: 590-602. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.qref.2014.04.007>.
- LEISYTÉ, Liudvika. 2016. "New public management and research productivity – a precarious state of affairs of academic work in the Netherlands". **Studies in Higher Education**, Vol. 41, No.5:828-846. Disponible en: <https://doi:10.1080/03075079.2016.1147721>.
- PEDRAJA-REJAS, Liliana, ARANEDA-GUIRRIMAN, Carmen, BERNASCONI, Andrés y VIANCOS, Patricio. 2018. "Liderazgo, cultura académica y calidad de las universidades: aproximación conceptual y relaciones". **Revista Venezolana de Gerencia**, Vol. 23, No.1: 184-199.
- PEDRAJA-REJAS, Liliana, RODRÍGUEZ-PONCE, Emilio, RODRÍGUEZ-PONCE, Juan. 2006. "Sociedad del conocimiento y dirección estratégica una propuesta integradora". **Revista Interciencia**, Vol. 31, No.8: 570-576.
- PÉREZ ZUÑIGA, Ricardo, MERCADO LOZANO, Paola, MARÍNEZ GARCÍA, Mario, MENA HERNÁNDEZ, Ernesto & PARTIDA IBARRA, José Ángel. 2018. "La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa". **RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo**, Vol.8, No. 16: 847-870. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>.
- RODRÍGUEZ-PONCE, Emilio. 2009. "El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: evidencia desde Chile". **Revista Interciencia**, Vol.34, No.11: 824-829. Disponible en: <https://goo.gl/mjqtg1>. Consultado el 05.12.2018.

- SALMI, Jamil. 2009. **The challenge of establishing world class universities.** The World Bank. Disponible en: <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-7865-6>.
- SISTEMA DE INFORMACION DE EDUCACION SUPERIOR. SIES. 2018. Base de datos Académicos 2018, de Ministerio de Educación Sitio web: <https://goo.gl/BbEqLa>
- SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SIES. 2018. Base de datos Matricula 28-06-18, de Ministerio de Educación Sitio web: <https://goo.gl/Uuv48U>
- SISTEMA DE INFORMACION DE EDUCACION SUPERIOR. SIES. 2018. Listado de instituciones Vigentes. 30-11-18, de Ministerio de Educación Sitio web: <https://goo.gl/buZUGd>
- SPENCER, Lyle & SPENCER, Signe. 1993. **Evaluación de Competencias en el trabajo: Modelos para un desempeño superior.** Disponible en: <http://books.google.es> Nueva York: Wiley & Sons.
- VAIRA, Massimiliano. 2004. "Globalization and higher education organizational change: A framework for analysis". **Higher Education**, Vol.48, No.4: 483-510. Disponible en: [doi:10.1023/B:HIGH.0000046711.31908.e5](https://doi.org/10.1023/B:HIGH.0000046711.31908.e5).



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 34, N° 87, 2018

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve